

11226



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

4
24

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 68

**CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS
FUNCIONES FAMILIARES**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE :

ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR

P R E S E N T A :

DRA. CASTILLO MORALES NORMA



MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

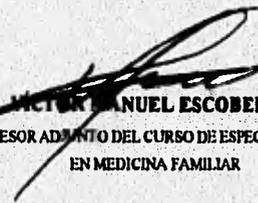
LA TESIS TITULADA :

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS
FUNCIONES FAMILIARES

**PRESENTADA POR LA DRA. CASTILLO MORALES NORMA
EN CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA
DE MÉDICA ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR, FUE APROBADA
POR:**



DR. ARMANDO ROSAS GUZMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E
INVESTIGACIÓN MÉDICAS
Jefe de Enseñanza
e Investigación


DR. VÍCTOR MANUEL ESCOBEDO SOSA
PROFESOR ADJUNTO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
EN MEDICINA FAMILIAR


DR. VÍCTOR MANUEL ESCOBEDO SOSA
MÉDICO FAMILIAR
ASESOR DE TESIS

A mi esposo Carlos Durán por que su amor y comprensión han sido el escudo para resistir los dardos de la vida; por que me ha sostenido cuando estoy sola, me estimula en momentos de desánimo, me calma en momentos de gozo y por sobre todo por ser el único hombre amado.

A mi "hijita" María Guadalupe Durán por ser la semilla de amor de ayer; de hoy la fuerza viviente de mis sueños, planes y metas y mañana será mi alimento y bebida que nutrirán mi éxito.

A mi padre Roberto Castillo por sus consejos y apoyo; enseñándome que los premios de la vida se encuentran al final de cada jomada y no cerca del comienzo, dando siempre un paso más.

A mi madre Alicia Morales que con sus desvelos, temura y cariño ha hecho de mi una mujer firme en sus decisiones. Por ser la estrella que ilumina mi vida.

Al Dr. Víctor Manuel Escobedo con admiración y respeto por dedicarnos parte de su vida; por enseñarnos a vencer los obstáculos que se irguen a nuestros pies, y mantenemos firmes en nuestras metas.

A mis queridos maestros por otorgarme su enseñanza y a todas aquellas personas que de una u otra manera hicieron posible la culminación de este trabajo.

**Con profundo respeto a mi querido
Hospital por haberme brindado la
oportunidad de dar un paso más en el
lapso de mi vida.**

CONTENIDO

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
MATERIAL Y MÉTODOS.....	7
CUADROS.....	13
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	18
CONCLUSIONES.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	22
ANEXO.....	24

RESUMEN.

OBJETIVO: Identificar el grado de conocimiento, aceptación y nivel de jerarquización de las funciones familiares, por elementos nucleares de la familia.

DISEÑO: Encuesta, retrospectiva, descriptiva, observacional.

MARCO DE REFERENCIA: Trabajadores del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 68 "Tulpetlac" del I.M.S.S., Delegación del Estado de México.

PACIENTES: Muestra no probabilística, obtenida mediante muestreo de tipo casual, constituida por 50 trabajadores, de ambos sexos, con el antecedente de estar o haber estado casados o en unión consensual, independientemente del tiempo de unión y número de hijos, y que aceptaron contestar la encuesta.

INTERVENCIONES: Se aplicó la encuesta no validada "funciones familiares", dividida en cuatro secciones, que permitieron identificar: las características generales del encuestado y su pareja, el nivel de conocimiento conceptual de las funciones familiares, el grado de aceptación y nivel de jerarquización de las mismas.

MEDICIONES Y RESULTADOS: En la Medición del nivel de conocimientos de los conceptos de las funciones familiares, el 44 % de los encuestados tuvieron todas sus respuestas correctas y un 40 % tuvo una respuesta incorrecta. En el 48 % de los casos la función de reproducción se calificó como una condición conveniente siendo competencia única y exclusivamente de la pareja (88 %) la toma de la decisión de tener pocos hijos. El otorgar y obtener satisfacción sexual, en 94 % se consideró que debería cumplirse casi siempre. En 80 % de los casos se propuso que la educación de la sexualidad de los hijos fuera otorgada por los elementos adultos de la familia. Del 80 a 100 % consideraron que el inicio de la socialización se da a nivel familiar. Grupalmente se consideró que la función más importante de los padres hacia los hijos es la de cuidado (38 %). El cumplimiento de la función de afecto se valoró como una condición indispensable (48 %) y necesaria (42 %). Obtuvieron significancia estadística ($p < 0.05$), la jerarquización de los niveles de importancia de las actividades y/o acciones relacionadas con las funciones de: cuidado, recuperativas, reproducción y satisfacción sexual.

CONCLUSIONES: En la muestra estudiada: el 84 % obtuvo un nivel alto de conocimientos (3 a 4 reactivos contestados correctamente) de los conceptos de las funciones familiares. La función familiar más importante es la de cuidado. La satisfacción sexual se ejerce en forma óptima e ideal. La función reproductiva se acepta como una condición conveniente, en tanto que la de afecto de indispensable a necesaria. La socialización se inicia a nivel familiar.

PALABRAS CLAVE: Funciones familiares, conocimiento, aceptación, jerarquización.

INTRODUCCIÓN

La familia es inherente a todas las épocas y todas las sociedades, y cumple ciertas funciones que aunque son variantes en el espacio y en el tiempo han estado presentes de una u otra forma (1).

Se han desarrollado diversas tipologías respecto a las funciones familiares (2), que guardan cierto paralelismo y por lo tanto pueden ser complementarias (3), se puede señalar que desde el punto de vista psicosocial se clasifican en externas e internas. Las internas se refieren por un lado al desarrollo y funcionamiento de la familia como unidad, y por otro a las que hacen frente a las necesidades de cada uno de sus miembros. En cambio las externas tienen como fin, transmitir al individuo una serie de valores culturales con el propósito de que se incorpore a esa cultura, sea aceptado socialmente y de esa manera perpetúe dichos valores a través del tiempo (3,4).

En un nivel más descriptivo se pueden especificar las siguientes funciones:

I.- Socialización: Que ha sido referida como; adaptación social, educativa y socializadora, y socialización de la prole. Esta función ha sido considerada como una responsabilidad primaria, básica, esencial e irreductible, consistente en el proceso interaccional de adquisición de los patrones de conducta y aprendizaje de las normas sociales y los valores culturales que hacen de un miembro activo de su familia y por ende de la sociedad, de acuerdo al sexo, la familia, clase social, grupo étnico y religioso. Implica el desarrollo de habilidades sociales incluyendo las relaciones interpersonales tanto del mismo grupo de edad como con otras jerarquizaciones (1,2,5,6,7,8).

La madre es la iniciadora del proceso, y como en los últimos años se ha incrementado el número de las que trabajan, los hijos quedan al cuidado de centros especializados, lo cual obliga a que la familia renuncie a una edad cada vez más temprana a la socialización de los hijos (9,10). Esta función se considera de control, ya que es

dentro de la familia donde los miembros aprenden las reglas, derechos, obligaciones y responsabilidades características de la sociedad humana (11).

II. Cuidado: También denominada atención, funciones de crianza, de seguridad física. Función consistente en la provisión de alimentos, vestido y satisfacer otras necesidades materiales y de protección ante los peligros externos así como los cuidados en la enfermedad o vejez. El ejercicio satisfactorio de esta función esta directamente relacionada con el nivel socioeconómico de la familia, y se encuentra considerada como un derecho en el artículo cuarto de la Constitución Política Mexicana (2,5,6,12,13,14).

III. Afecto o cariño: Función mediante la cual los integrantes de la familia se brindan apoyo y respuesta emocional, lo ideal es que se cumpla en forma dinámica, reciproca y preferentemente creciente, más sin embargo "su cumplimiento no siempre es claro y menos aun positivo".

Los miembros de la familia están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de sus necesidades afectivas, a fin de prever la recompensa básica de la vida familiar y contribuir al desarrollo y equilibrio emocional y personificaste de los integrantes que los lleve a una mejor tolerancia a la frustración (1,2,5,11,13).

IV. Reproducción o procreación: Es considerada como función básica y esencial, mediante la cual la familia provee a la sociedad de nuevos individuos que reemplazan a los miembros viejos o muertos. Esta función en nuestra época tiene carácter confuso y crítico, ya que se encuentra sujeta a interminables controversias originadas en criterios: sociales, demográficos, ecológicos, y religiosos, entre otros, amén de que constitucionalmente se tienen el derecho de decidir de manera libre responsable e informada sobre el número y espacimientto de los hijos (2,5,6,10,13,14).

V. Regulación sexual y/o satisfacción sexual: Función que contempla a la pareja sexual de la familia en el terreno erótico y amorio, y que implica el otorgar y obtener mutuamente el placer sexual mediante relaciones genitales (aunque no de manera exclusiva) con anticoncepción o sin ella. Su ejercicio ideal contempla igualmente la regulación de las relaciones sexuales de los hijos, mediante la educación de la sexualidad (1,2,5,6,13).

VI. Otorgamiento de posición social o estado: La familia tiene la responsabilidad de proporcionar las experiencias educativas que permite al individuo adoptar una vocación y ciertos papeles en grupo que coincidan con las expectativas. Al nacer un niño automáticamente adquiere el estatus de su familia dependiendo de la clase social a la que pertenezca esta, la familia actúa como transmisor del patrimonio cultural de una generación a la siguiente. Por lo tanto se encuentran implicados factores socioeconómicos, educacionales, ocupacionales e incluso la simple legitimidad proporcionada por los padres. (2,5,6,10,11).

VII. Recuperativas: La familia debe de proveer la relajación de sus miembros de las costumbres y modales, así como de las defensas esenciales para la interacción en la comunidad. Idealmente es en la familia donde se aminora el estrés generado en el medio externo y el alivio a la monotonía de muchos trabajos; mediante el desprendimiento real o simbólico del atavismo formal y el compromiso con actividades creativas, de esparcimiento y de recreación) 12,15).

VIII. Sustento y/o cooperación económica: Si bien es cierto que en el sentido estricto la familia a dejado de ser una unidad productiva para convertirse en una unidad de consumo, existen dos situaciones que han presentado evolución. Por una parte, la incorporación de la mujer a actividades económicamente remuneradas para ser frente a las necesidades de servicio y bienes y, por otra parte, que la familia se convierta en empleadora y pague salarios a un trabajo que tradicionalmente hacia la pareja sin percepción económica (1,6,10,11)

Existe un consenso general en el sentido de que las funciones reservadas a la familia son: la reproducción, el otorgamiento de estado, el cuidado, el afecto y la socialización, calificándolas como funciones básicas esenciales e irreductibles, más sin embargo existe por lo menos el indicador de que la función de reproducción aparentemente ya no es considerada por algunas familias como esencial, que la función de cuidado ya no es realizada integralmente por los integrantes de la familia nuclear.

Si se considera que los problemas que tienen las familias se pueden relacionar con el cumplimiento de las funciones que la sociedad espera de ellas, debieran entonces identificarse el grado de conocimientos, el de aceptación y el nivel de jerarquización que tienen las funciones familiares en elementos nucleares de la familia, independientemente de su grado de funcionalidad.

MATERIAL Y MÉTODOS.

En el periodo comprendido de enero a marzo de 1995 se aplico la encuesta no validada "funciones familiares" (anexo 1) a 50 trabajadores del Hospital General de Zona No. 68 del I.M.S.S. , seleccionados de manera casual, de ambos sexos, con el antecedente de estar o haber estado casado o en unión consensual, independientemente de: su categoría de contratación, tiempo de unión y número de hijos.

La encuesta aplicada se dividió en cuatro secciones:

I. Datos Generales. Mediante la cual se obtuvieron las características generales del encuestado y a través de él las relacionadas a su pareja, así como el ejercicio de la función reproductiva.

II. Conceptos. A través de la cual se midió el nivel de conocimientos de los conceptos de las funciones familiares de: otorgamiento de estatus, socialización, afecto y cuidado. Empleando una pregunta estructurada de opción múltiple para cada una de las funciones. El nivel de conocimiento se cuantificó mediante la escala: nivel alto cuando el encuestado obtuvo tres o cuatro respuestas correctas; bajo de una a dos respuestas correctas y nulo cuando no contestaron correctamente ninguno de los cuatro reactivos.

III. Aceptación y desempeño: Esta sección exploró el nivel de aceptación y desempeño de las funciones de: reproducción, socialización, afecto y cuidado, mediante un reactivo de alternativa constante y veinte estructurados de opción múltiple. Para identificar el nivel de aceptación y desempeño se efectuó la proposición de las opciones: innecesaria, problemática, indispensable, necesaria y conveniente, en unos enunciados y en otros casi siempre, algunas ocasiones, rara vez y nunca así como lo correspondientes para quien las debería de desempeñar.

IV. Jerarquización. Que recabo el nivel de jerarquización de la importancia otorgada a las acciones y/o actividades relacionadas con las funciones de: cuidado; reproducción; afecto; relajación de modales y costumbres, y otorgamiento de estado. Se constituyo por diez enunciados, que de acuerdo al criterio del encuestado, jerarquizó del nivel uno (más importante) al diez (menos importante). La interpretación de los niveles propuestos para cada enunciado, se efectuó mediante chi cuadrada para una muestra, con nivel de significancia de 0.05 en 9 grados de libertad y valor de 16.919.

RESULTADOS.

El grupo de estudio quedo constituido por 21 encuestados del sexo masculino y 29 del femenino, con una media aritmética grupal para la edad de 35 (D.E. 9.3) años en un rango de 21 a 61.

El nivel educativo anotado por los encuestados fue: secundaria 42 %, medio o equivalente 34 % y liceucitura 24 %.

El antecedente de un matrimonio, se detecto en el 91 % de los hombres y en el 79 % de las mujeres, dos matrimonios en el porciento restante de ambos sexos.

Grupalmente predominó la unión mixta (civil y religiosa) con 62 %, la media aritmética de los años de unión fue de 11.06 (D.E. 9.5) con mediana de 7.5 en un rango de 1 a 38.

En lo referente al número de hijos el rango fue de 0 a 12, correspondiéndole una media aritmética de 2.6 (D.E. 2.2), una mediana y moda de 2. La duración de la fase de matrimonio en el 58 % de los casos fue de menos de un año a un año, 24 % dos años y en 18 % tres años o más.

Del total de 21 varones, el 48 % anoto, que su pareja desempeña una actividad económicamente remunerada y en el caso de las mujeres lo refirieron el 100 %.

En la medición del grado de conocimientos de los conceptos de las funciones familiares, en el 84 % del grupo se considero alto, ya que el 44 % tuvo correctos los cuatro reactivos respectivos, y en un 40 % solo tuvieron una respuesta incorrecta, el 16% restante obtuvo de uno a dos aciertos (cuadro 1).

En el 74 % de los casos se refirió que no obligadamente se deben tener hijos para que una pareja sea considerada familia.

El 48 % del grupo considero que el cumplimiento de la función de reproducción es una condición conveniente, en tanto que para el 22 % es necesaria, indispensable en el 18% e innecesario en 12 % (cuadro 2).

En la decisión de no tener o tener pocos hijos, se anoto que ésta es competencia única y exclusiva de la pareja en el 88 % de los casos; en 10 % de la pareja y el médico y en 3.4 % de manera exclusiva de la esposa.

Respecto a la selección del método anticonceptivo, las mujeres consideraron que debe ser una acción efectuada primeramente por la pareja (37.9 %); en segundo término, la pareja y el médico (3.5 %); seguido del médico (17.2 %) y por la mujer exclusivamente 10.3 %; en tanto que los varones consideraron que ésta debe ser por la pareja y el médico (47.6 %) en segundo término la pareja (33.3 %) y en 19.1 % la mujer.

A la condición de otorgar y obtener satisfacción sexual el 94 % del grupo opto por la opción de casi siempre y el 6 % restante por algunas ocasiones.

En tanto que el rubro de quien debería de iniciar la educación de la sexualidad de los hijos, 86 % opto por los integrantes adultos de la familia, 12 % por el médico y en 2 % por los profesores del "kinder".

Respecto al inicio del aprendizaje de los derechos, obligaciones, reglas, etc. , el 100% de las mujeres consideraron que se efectúa en la familia, en tanto que los varones optaron por esta opción en el 81 % y en el 9.5 % por el "kinder" y la escuela primaria, respectivamente.

Grupalmente se considero que la función más importante de los padres hacia los hijos es la de cuidado (38 %), seguida de: afecto (28 %), estatus (16 %), educación de la sexualidad (10 %) y socialización (cuadro 3).

El 88 % de los encuestados anotaron que casi siempre, es la madre, la que se encarga inicialmente de enseñar a los hijos las normas del lenguaje y de los hábitos higiénicos básicos, y en 12 % se anoto algunas ocasiones.

El apoyo a las necesidades emocionales entre los esposos, en el 76 % de los casos se anoto que casi siempre debe ser, el 18 % algunas ocasiones y en 3 % rara vez. La frecuencia del mostrar sin temor y de manera abierta los efectos entre los esposos, en presencia de los hijos; fue casi siempre y algunas ocasiones en el 38 % respectivamente, aunque los varones tendieron a contestar con mayor frecuencia algunas ocasiones, y las mujeres casi siempre; rara vez involucro el 18 % de las respuestas y nunca el 10 %.

El 100 % de las mujeres refirieron que casi siempre el padre manifiesta abiertamente, sin represión y sin temor su amor a los hijos, al respeto los hombres otorgaron el mismo calificativo en el 86 %, en el 5 % consignaron el de algunas ocasiones y en 9 % rara vez.

La madre - esposa como el centro afectivo - emocional de la familia se identifico como casi siempre (84 %), algunas ocasiones (14 %) y rara vez (2 %). El intercambio de sentimientos entre los integrantes de la familia, se hizo girar alrededor de lo que hacen al respecto: la madre y el padre de manera conjunta (80 %), la madre (12 %), el padre (6 %) y los hijos (2 %).

El cumplimiento de la función de afecto se calificó como una condición indispensable por parte del 48 % de los encuestados y como necesaria por el 42 % (cuadro 4).

El 80 % de los encuestados consideraron que casi siempre, los hijos deberían manifestar libremente sus desacuerdos y frustraciones al interior de la familia;

el 18 % opto por algunas ocasiones y por rara vez el 2 %. En el 60 % se contesto que casi siempre, los padres deberían comprender y tolerar los sentimientos "negativos" de los hijos; el 32 % refirió algunas ocasiones y el 8 % considero que nunca debería de efectuarse.

La frecuencia con que se presenta la disminución en la atención e interés de la pareja, ante la llegada de los hijos, fue calificada como: casi siempre (36 %), algunas ocasiones (32 %), nunca (18 %) y rara vez (14 %). Aunque el subgrupo de varones opto más por algunas ocasiones y las mujeres por casi siempre.

El 72 % del grupo considero que casi siempre la llegada de los hijos duplica los quehaceres domésticos y el 22 % algunas ocasiones.

En la jerarquización de las 10 actividades y/o acciones relacionadas con las funciones familiares, solamente se identificaron 4 en las que el nivel de importancia propuesto, tuvo significancia estadística ($p < 0.05$): el "suministro de alimento, abrigo y cubrir otras necesidades físicas de la pareja y/o de los hijos" (función de cuidado) fue valorado nivel en 30 %, en 2.24 % y en 3.22 % ($p < 0.0005$); a la "perpetuación de la especie" (función de reproducción), el 30 % del grupo la ubico en nivel 10 ($p < 0.0005$); la "relajación de los modales y costumbres formales y alivio de monotonía" (función recuperativa) en 28 % se ubico en nivel 9 y 26 % en el 10 ($p < 0.0005$); "satisfacer sexualmente a la pareja" el 26 % del grupo la propuso en nivel 7 ($p < 0.001$). La que no tuvo significancia estadística pero obtuvo un valor cercano al 0.05 fue "satisfacer la necesidad de afecto de los hijos", a la cual el 24 % de la muestra la ubico en el nivel 2 (cuadro 5).

CUADRO 1
ACIERTOS OBTENIDOS EN REACTIVOS CONCEPTUALES
POR SEXO

ACIERTOS	ENCUESTADOS				TOTAL	
	No.	MASCULINO No. %	FEMENINO No. %	No.	S	
1	2	4	1	2	3	6
2	3	6	2	4	5	10
3	8	16	12	24	20	40
4	8	16	14	28	22	44
TOTAL	21	42	29	58	50	100

CUADRO 2
ACEPTACIÓN DE LA FUNCIÓN FAMILIAR DE REPRODUCCIÓN
POR SEXO

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS			
	MASCULINO		FEMENINO	
	No.	%	No.	%
CONVENIENTE	10	20	14	28
NECESARIO	5	10	6	12
INDISPENSABLE	6	12	3	6
INNECESARIO	-	-	6	12
TOTAL	21	42	29	58

CUADRO 3
NIVEL DE MAYOR IMPORTANCIA DE LAS FUNCIONES FAMILIARES
POR SEXO

FUNCIÓN	ENCUESTADOS			
	MASCULINO		FEMENINO	
	No.	%	No.	%
CUIDADO	9	18	10	20
AFECTO	8	16	6	12
ESTATUS	1	2	7	14
EDUCACIÓN SEXUAL	1	2	4	8
SOCIALIZACIÓN	2	4	2	4
TOTAL	21	42	29	58

CUADRO 4
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE AFECTO
POR SEXO

CALIFICACIÓN	ENCUESTADOS			
	MASCULINO		FEMENINO	
	No.	%	No.	%
INDISPENSABLE	12	24	12	24
NECESARIA	7	14	14	28
CONVENIENTE	2	4	3	6
TOTAL	21	42	29	58

CUADRO 5
JERARQUIZACIÓN DEL NIVEL DE IMPORTANCIA DE ACTIVIDADES
Y/O ACCIONES FAMILIARES

ACTIVIDAD Y/O ACCIÓN	JERARQUIZACIÓN										p
	+ NIVEL DE IMPORTANCIA -										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
SUMINISTRAR ALIMENTOS	15	12	11	1	4	5	0	0	2	0	<0.05
RELAJACIÓN DE MODALES	0	0	1	2	5	1	8	6	14	13	<0.05
PERPETUAR LA ESPECIE	2	1	2	6	7	7	3	2	5	15	<0.05
SATISFACER SEX. PAREJA	0	2	4	5	3	8	13	5	7	3	<0.05
SATISFACER AFECT. HIJOS	6	12	6	4	6	5	3	4	1	3	>0.05
ASEGURAR EDUC. HIJOS	5	14	4	9	6	7	7	7	0	1	>0.10
SATISFACER AFECT. PAREJA	9	7	4	8	3	6	5	5	2	1	>0.20
ASEGURAR ACTIV. ECONÓMICA	11	2	7	5	4	3	3	4	5	6	>0.20
CONTRIBUIR A LOS INGRESOS	1	4	4	6	5	3	5	8	9	5	>0.40
ASEGURAR UNA VIVIENDA	5	6	6	3	6	4	2	10	5	3	>0.40

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

El nivel educativo identificado en la muestra, sigue cumpliendo con el estereotipo socio - cultural "los hombres tienen mayor oportunidad de seguir estudiando", ya que en los varones se identificó un nivel medio o mayor en 62 %, en tanto que en sus parejas lo fue en 48 % en el subgrupo de mujeres el 52 % refirió nivel medio o mayor, en tanto que en su parejas fue de 69 %.

La media aritmética del número de hijos, refleja que en la fase de expansión, las parejas conyugales, practican la anticoncepción, confirmándose ello con la media aritmética de años (2,51) que transcurre entre el primer hijo y el segundo, así como entre el segundo y el tercero (4.16). Aunque no es aplicable a las fases de noviazgo y matrimonio, ya que en el 58 % de los casos el primer hijo nació e un periodo de menos de un año a un año de la fase de matrimonio.

Bajo la premisa de que el aprendizaje conceptual de las funciones familiares, no se encuentra generalizando de manera formal ni plauenda en el común de la población, el que la mayoría de la muestra obtuviera un nivel alto en el conocimiento de las cuatro funciones exploradas, resulto inesperado. Una probable explicación para ello lo constituyen la enseñanza fortuita e informal que otorgan los integrantes de la familia y los medios masivos de comunicación entre otros.

Se confirmó que el ejercicio de la función de reproducción es controversial, como lo señalo Vasconcelos (6), en cuanto a considerar la básica. Ya que la mayoría de los encuestados refirió que no obligadamente se debe tener hijos para que una pareja sea considerada familia, además de que se le consideró una función conveniente más que indispensable, e incluso en la sección de la jerarquización se le asigno el nivel más bajo de importancia en el 30 % del grupo ($p < 0.05$), poniendo en entre dicho lo referido por Leñero (1) "... siempre notamos una estrecha relación entre familia y procreación". Más

sin embargo el nivel de importancia asignado, concuerda con la cuali - cuantificación de las funciones familiares propuestas por Orellana y Col. (16).

La consideración grupal de que la satisfacción sexual debiera de cumplirse casi siempre, denota la trascendencia de esta en la pareja, y si la satisfacción implica idealmente la educación de la base a ello, debiera ser considerada como una función familiar independiente de la reproducción, como en su momento lo realizaron Leñero (1) y Vasconcelos (6).

Dado que la determinante de la familia es más social que biológica, la función de socialización es considerada: primaria, básica e irreductible (2,7) y por tanto debiera desde el punto de vista socio - antropológico ser prioritaria sobre otras funciones (7). En el caso de la muestra investigada esto constituyó en una paradoja, ya que se le restó importancia al ubicarla en quinto lugar de las cinco opciones propuestas, contrastando con el tercer lugar en la propuesta de Orellana (16). Esta situación paradójica es del todo aparente, considerando el que, el hombre actúa en relación a lo que socialmente es aprobado (casi siempre), como lo sería por norma social, el dar prioridad a las funciones: de cuidado, afecto y otorgamiento de estatus, lo cual dejaría entre ver que este socializado, y su solo actuar consecuente con ello, se refleja hacia el interior del grupo (enseñanza) en forma de socialización.

A pesar de que es poco común encontrar referida la función recuperativa de la familia (12,15), no se debe negar su existencia y trascendencia en el alivio de la monotonía de la actividad laboral y el estrés generado a nivel extrafamiliar, y menos aún si se considera que los niveles de importancia asignados por la muestra de estudio (28 % nivel 9, 26 % nivel 10), tuvieron significancia estadística.

En lo referente a la función de afecto, los datos obtenidos confirman lo que refiere Leñero (1), respecto a que es una "función ideal, sin embargo no siempre clara y menos aún positiva", lo anterior en virtud de que su cumplimiento se considero de indispensable

a necesario, presente casi siempre en la pareja, pero su manifestación abierta ante los hijos, fluctuó del casi siempre a algunas ocasiones, haciéndolo girar alrededor de lo que hacen los padres, continuando el estereotipo de que la madre es el centro afectivo casi siempre, teniendo los hijos posibilidades en el casi siempre de mostrar afectos negativos, pero con baja tolerancia por parte de los padres. En relación a su nivel de jerarquización, ocupó un segundo lugar (sin significancia estadística), que no contrasta con el primer lugar de la cual - cuantificación de Orellana (16).

La función de cuidado de acuerdo a los resultados, es la función que se encuentra plenamente identificada a nivel de la conciencia del grupo familiar, como el deber de los padres hacia los hijos, al cual dirigen la mayor parte de su tiempo, para otorgar los satisfactores correspondientes.

El otorgamiento de estado, fue la función que a nivel conceptual involucro la mayor parte de errores, más sin embargo, la actividad de asegurar la educación de los hijos, se jerarquizó entre los niveles 4 a 8 en el 72 %, aunque dicha dispersión no tuvo significancia estadística.

CONCLUSIONES.

En la muestra estudiada:

El 84 % obtuvo un nivel alto de conocimientos (3 a 4 reactivos contestados correctamente) de los conceptos de las funciones familiares.

La función familiar más importante es la de cuidado, seguida de manera decreciente por: afecto, estatus y socialización.

El cumplimiento de la función reproductiva, se acepta como una condición conveniente; y por lo tanto su cumplimiento no se requiere, para que una pareja sea considerada familia.

La satisfacción sexual es una condición aceptada para su cumplimiento en el nivel de casi siempre, involucrando: la anticoncepción del método de manera conjunta con el médico; y la educación de la sexualidad de los hijos.

El proceso de socialización se inicia a nivel familiar, siendo la madre la más frecuentemente involucrada.

El cumplimiento de la función de afecto es una condición indispensable y necesaria, dependiendo del sexo involucrado y la generación a la que pertenece. Siendo la madre - esposa el centro afectivo a nivel familiar, aunque el intercambio de los sentimientos gira alrededor de lo que hacen el padre y la madre de manera conjunta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- 1.- Leñero L. La familia. México: ANUIES, 1976: 51-6.
- 2.- Conn FH, Rakel ER, Johnson WT. Medicina Familiar. Teoría y Práctica. México: Interamericana, 1974: 5-8.
- 3.- Santa Cruz VJ. La Familia como Unidad de Análisis. Rev Méd IMSS 1983; 21: 348-57.
- 4.- Medalie HJ. Medicina Familiar. Principios y prácticas. México: Limusa, 1987: 128-43.
- 5.- Shires BD, Henen KB. Medicina Familiar. Guía práctica. México: Mc Graw Hill, 1983: 16-22.
- 6.- Vasconcelos R. Simposio. La Familia. Tradiciones y Nuevas Tendencias en la familia. Gac. Méd Méx 1978; 171-74.
- 7.- Parson T. La familia en la Sociedad Urbana Industrial de los Estados Unidos. En Anderson M, Sociología de la Familia. México: Fondo de Cultura Económica, 1980: 43-60.
- 8.- Mussen PH, Conger JJ, Kegan J. Reading in Child Development and personality. New York: Harper and Row, 1970: 301.
- 9.- Minuchin S. Familias y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa, 1979: 84.
- 10.- Strong B, Devault CH, Suid M, Reynolds R. The Marriage and Family Experience. 2nd, New York: West Publishing, 1983: 7-28
- 11.- Millis DE, Miller CB, Marriage and Family Development Gth. New York: Harper and Row, 1985: 4-18.

- 12.-Freedman MA, Kaplan IH, Sadok JB. Compendio de Psiquiatría México: Salvat, 1985: 76-7.
- 13.- Ackerman NW. Diagnostico y Tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismos de la vida familiar. 9a. ed. Buenos Aires: Home, 1988: 35-46.
- 14.- Prensa Nacional, S.A. Constitución Política. Leyes y Derechos 1994; 2: 4-5.
- 15.- Garza ES. La Familia en la enfermedad, Interacción dinámica y Función. Rev ANREMFAC 1980; 7-12.
- 16.- Velazco OR, Chávez AV. La disfunción familiar un reto diagnostico - terapéutico. Rev. Méd. IMSS 1994; 32:271 - 75.
- 17.- Sánchez J. Familia y Sociedad. México: Cuadernos Joaquín Mortiz, 1980: 63-71.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 68
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MEDICAS

ENCUESTA: FUNCIONES FAMILIARES

ANEXO No. 1

I.- DATOS GENERALES.

SEXO: M F EDAD _____ OCUPACIÓN _____
 NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA NIVEL MEDIO SUPERIOR
 LICENCIATURA OTROS ESPECIFIQUE _____
 NÚMERO DE MATRIMONIOS _____ AÑOS DE UNIÓN DEL ÚLTIMO MATRIMONIO _____
 TIPO DE UNIÓN DEL ÚLTIMO MATRIMONIO: CONSENSUAL (UNIÓN LIBRE)
 CIVIL RELIGIOSO CIVIL Y RELIGIOSA
 TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE SU UNIÓN Y EL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO: _____
 NÚMERO DE HIJOS (VIVOS Y MUERTOS) _____
 NÚMERO DE MASCULINOS _____ NÚMERO DE FEMENINOS _____
 EDAD DE LOS HIJOS (EN ORDEN DECRECIENTE) _____
 NÚMERO DE ABORTOS _____ TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO _____
 NIVEL EDUCATIVO DE LA PAREJA: PRIMARIA SECUNDARIA
 NIVEL MEDIO SUPERIOR OTROS ESPECIFIQUE _____

¿SU PAREJA DESEMPEÑA ACTIVIDADES REMUNERADAS ECONÓMICAMENTE?

SI NO

¿EL SUELDO DE SU PAREJA EN RELACIÓN CON EL SUYO ES?

IGUAL MENOR MAYOR LO IGNORO

A CONTINUACIÓN SE ANOTA 25 ENUNCIADOS, SEGUIDOS DE VARIAS OPCIONES DESPUÉS DE LEER CADA UNO DE ELLOS, MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE USTED CONSIDERE CORRECTA. SOLO MARQUE UNA OPCIÓN PARA CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS.

II. CONCEPTOS

1.- ¿TODAS LAS ACCIONES QUE LOS PADRES REALIZAN PARA QUE LOS HIJOS ACUDAN A PLANTELES EDUCATIVOS PARA QUE TENGAN "UNA CARRERA" O PROFESIÓN, PUEDEN SER CONSIDERADAS EN LA FUNCIÓN FAMILIAR DE ?

- A) CUIDADO
- B) AFECTO
- C) OTORGAMIENTO DE ESTATUS
- D) SOCIALIZACIÓN
- E) REPRODUCCIÓN

2.- ¿CUANDO LOS PADRES ENSEÑAN A LOS HIJOS LAS CONDUCTAS QUE DEBEN EMITIR DE ACUERDO A SU SEXO Y EDAD EN LAS RELACIONES CON OTRAS PERSONAS, ESTÁN CUMPLIENDO PARCIALMENTE CON LA FUNCIÓN DE?

- A) SOCIALIZACIÓN
- B) CUIDADO
- C) AFECTO
- D) REPRODUCCIÓN
- E) OTORGAMIENTO DE ESTATUS

3.- ¿FUNCIÓN FAMILIAR EN LA CUAL LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA SE BRINDAN APOYO Y RESPUESTA EMOCIONAL?

- A) CUIDADO
- B) AFECTO
- C) SOCIALIZACIÓN
- D) REPRODUCCIÓN
- E) OTORGAMIENTO DE ESTATUS

4.- ÉL CUBRIR LAS NECESIDADES FÍSICAS (ALIMENTO, ABRIGO, ETC.) Y DE SALUD DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA FAMILIA, SON ACCIONES QUE DEFINEN LA FUNCIÓN FAMILIAR DE:

- A) OTORGAMIENTO DE ESTATUS
- B) REPRODUCCIÓN
- C) AFECTO
- D) CUIDADO
- E) SOCIALIZACIÓN

III.- ACEPTACIÓN Y DESEMPEÑO

5.- ¿ OBLIGADAMENTE SE DEBEN TENER HIJOS PARA QUE UNA PAREJA SEA CONSIDERADA FAMILIA?

SI _____ NO _____ LO IGNORO _____

6.- ¿SI EL CUMPLIMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN COMO UNA FUNCIÓN FAMILIAR, PARA USTED ES UNA CONDICIÓN?

- A) INNECESARIA
- B) PROBLEMÁTICA
- C) INDISPENSABLE
- D) NECESARIA
- E) CONVENIENTE

7.- ¿ LA DECISIÓN DE TENER O NO TENER "POCOS" HIJOS DEBE SER TOMADA POR ?

- A) LA ESPOSA
- B) EL ESPOSO
- C) LA ESPOSA Y EL ESPOSO
- D) EL MEDICO
- E) LA ESPOSA EL ESPOSO Y EL MEDICO

8.- ¿ EL TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO DEBE SER SELECCIONADO POR?

- A) LA ESPOSA
- B) EL ESPOSO
- C) LA ESPOSA Y EL ESPOSO
- D) EL MEDICO
- E) LA ESPOSA EL ESPOSO Y EL MEDICO

9.- ¿ EN EL EJERCICIO DE SU GENITALIDAD, LA PAREJA DE ESPOSOS DEBE OTORGAR Y OBTENER SATISFACCIÓN SEXUAL MUTUA?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

10.- ¿ LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS DEBERÍA SER OTORGADA INICIALMENTE POR?

- A) LOS PROFESORES DEL "KINDER"
- B) LOS INTEGRANTES ADULTOS DE LA FAMILIA
- C) POR MÉDICOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS
- D) POR PERSONAL DEL CLERO

11.- ¿ EN LOS NIÑOS, EL APRENDIZAJE DE: REGLAS, DERECHOS, OBLIGACIONES, NORMAS SOCIALES Y LOS VALORES CULTURALES, SE ADQUIEREN INICIALMENTE EN?

- A) LA GUARDERÍA
- B) LA FAMILIA
- C) LA IGLESIA
- D) EL "KINDER"
- E) ESCUELA PRIMARIA

12.- ¿ LOS PADRES TIENEN COMO FUNCIÓN MÁS IMPORTANTE, EL PROPORCIONAR A SUS HIJOS?

- A) SOCIALIZACIÓN
- B) CUIDADO
- C) AFECTO
- D) EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD
- E) OTORGAMIENTO DE ESTATUS.

13.- ¿ LA MADRE ES LA ENCARGADA INICIALMENTE DE ENSEÑAR A LOS HIJOS LAS NORMAS DEL LENGUAJE Y LOS HÁBITOS SANITARIOS BÁSICOS?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

14.- ¿LAS NECESIDADES EMOCIONALES (AMOR, ODIO, ENOJO, ETC.) DE LOS ESPOSOS SE APOYAN ENTRE SI AUNQUE NO SEAN COMPARTIDAS?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

15.- ¿ LOS PADRES MUESTRAN SUS AFECTOS (AMOR, ODIO, ENOJO, ETC.) ENTRE SI, DE MANERA ABIERTA Y SIN TEMOR EN PRESENCIA DE LOS HIJOS?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

16.- ¿ EL PADRE (VARÓN) MANIFIESTA ABIERTAMENTE, SIN REPRESIÓN SU AMOR A LOS HIJOS TANTO MASCULINOS COMO FEMENINOS?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

17.- ¿ LA MADRE - ESPOSA REPRESENTA EL CENTRO AFECTIVO Y DA LA SEGURIDAD EMOCIONAL A LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

18.- ¿ EL INTERCAMBIO DE SENTIMIENTOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA GIRAN FUNDAMENTALMENTE ALREDEDOR DE LO QUE HACE (N) AL RESPECTO?

- A) LA MADRE
- B) EL PADRE
- C) LOS HIJOS
- D) LA MADRE Y EL PADRE

19.- ¿ EL CUBRIR LAS NECESIDADES DE AFECTO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, PARA USTED ES UNA CONDICIÓN QUE DEBERÍA SER CALIFICADA COMO?

- A) INNECESARIA
- B) PROBLEMÁTICA
- C) INDISPENSABLE
- D) NECESARIA
- E) CONVENIENTE

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

20.- ¿ LOS HIJOS DEBERÍAN MANIFESTAR LIBREMENTE SUS DESACUERDOS Y FRUSTRACIONES AL INTERIOR DE LA FAMILIA?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

21.- LOS PADRES ESTÁN OBLIGADOS A COMPRENDER Y TOLERAR LOS SENTIMIENTOS " NEGATIVOS" (ODIO, RENCOR, RABIA, ETC.) DE LOS HIJOS?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

22.- ¿ LA LLEGADA O EXISTENCIA DE HIJOS DISMINUYE LA ATENCIÓN O INTERÉS SOBRE LA PAREJA?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

23.- ¿ LA LLEGADA DE LOS HIJOS DUPLICA LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS?

- A) CASI SIEMPRE
- B) ALGUNAS OCASIONES
- C) RARA VEZ
- D) NUNCA

24.- ¿ EN EL CASO DE MADRES TRABAJADORAS, ES PREFERIBLE QUE EL CUIDADO DE LOS HIJOS "PEQUEÑOS", SEA OTORGADO POR?

- A) LA MISMA MADRE
- B) PERSONAL DE GUARDERÍAS
- C) OTROS FAMILIARES DIRECTOS DE ELLA
- D) OTROS FAMILIARES DIRECTOS DE SU PAREJA

25.- ¿ LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS DEBERÍAN SER EFECTUADOS ?

- A) EXCLUSIVAMENTE POR LAS MUJERES DE LA FAMILIA DE ACUERDO A SU EDAD
- B) DE MANERA COMPARTIDA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA INDEPENDIENTEMENTE DEL SEXO AL QUE PERTENEZCAN Y DE ACUERDO A SU EDAD.
- C) DE MANERA COMPARTIDA Y EXCLUSIVAMENTE POR LOS ADULTOS DE LA FAMILIA INDEPENDIENTEMENTE AL SEXO QUE PERTENEZCAN.
- D) POR PERSONAS ADULTOS EXCLUSIVAMENTE AJENAS A LA FAMILIA (TRABAJADORAS DOMESTICAS).

IV. JERARQUIZACIÓN

LAS SIGUIENTES SON ACCIONES Y/O ACTIVIDADES QUE SE EFECTÚAN EN LA FAMILIA. DE ACUERDO A SU CRITERIO NUMÉRELAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA, SIENDO UNO (1) PARA LA QUE CONSIDERE "MÁS IMPORTANTE" (BÁSICA E IRREDUCTIBLE) Y DIEZ (10) PARA LA "MENOS IMPORTANTE"

- SUMINISTRAR ALIMENTO ABRIGO Y SATISFACER OTRAS NECESIDADES MATERIALES A LA PAREJA Y/O A LOS HIJOS.
- PERPETUAR LA ESPECIE (TENER HIJOS)
- ASEGURAR LA EDUCACIÓN (ESCUELA) DE LOS HIJOS
- SATISFACER LA NECESIDAD DE AFECTO (CARIÑO) DE LA PAREJA
- RELAJACIÓN DE LOS MODALES Y COSTUMBRES FORMALES Y ALIVIO DE LA MONOTONÍA
- SATISFACER LA NECESIDAD DE AFECTO (CARIÑO) DEL (LOS) HIJOS
- SATISFACER SEXUALMENTE A LA PAREJA
- CONTRIBUIR A LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LA FAMILIA
- ASEGURAR UNA VIVIENDA O LAS CONDICIONES OPTIMAS DE ESTA
- ASEGURAR UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA REMUNERADA (TRABAJO) O CUIDAR EL EMPLEO EXTRAFAMILIAR.